



### ANEXO III: SOLICITUD DE ABONO DE AYUDA

Una vez concedida la Subvención para la reconstrucción de viviendas, en virtud de la Orden de 27 de septiembre de 2016 de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones destinadas a la reconstrucción de inmuebles incluidos en el Área de Regeneración y Renovación Urbana de Lorca,

#### SOLICITO

El pago de la subvención, como beneficiario de las ayudas para reconstrucción:

**Del 80 % anticipado**, para lo que aporto la siguiente documentación:

La licencia municipal que sea precisa para ejecutar la correspondiente actuación de obra nueva.

Certificado de inicio de obra correspondiente a la licencia municipal anterior realizado por el técnico director de obra.

**Del 20% restante**, para lo que aporto la siguiente documentación:

Certificado final de obra firmado por el técnico competente.

Fotocopia compulsada de la/s facturas y de los justificantes de pago de todos los costes y gastos incluidos en el presupuesto protegido de acuerdo con la normativa aplicable.

En .....a.....de.....de 201....

Firma